

Por Felice breus y Jaime, Rocabrana que
no saben firmar a su ruego firmo yo

Jose M. Vallés J.º

En el Pueblo de San Lucio de Barro,
a cinco de Mayo de mil ochocientos setenta,
y cinco. Reunidos en el Salon de Sesiones
los St. Concejales y Presidente, que com-
ponen el Ayuntamiento saliente, que
son D. Jaime, Vito, D. Guido Vito D.
Vicente Gabern D. Juan Dorroncadi D. Felice
breus y D. Jaime, Rocabrana al objeto
de instalar y dar posesion de sus cargos
a los individuos que por orden superior
deben sustituirlos, cuyos individuos convo-
cados al efecto se hallaban todos pre-
sentes el Sr. Presidente, les leyó la
comunicacion de E.º y Sr. Gobernador
y estando todos conforme con su contenido
se les fueron entregando cada uno su
respectivo oficio de nombramiento y
despues de tomar tambien sus respectivos
insignias y distintivos quedaron cons-
tituidos cada uno por si en su respecti-
vo cargo y todos juntos formando
el Ayuntamiento Constitucional
y provisional de este Pueblo lecan



14
N.º 105.859



Handose aqui la sesion y firmande
acta de que yo el infra Secretario
certifico

Jose Serra Maria



Jose Ylla

Juan Gutart

Esteva Anton Cerna

Por Salvador Comas Jose Ylla y la
nells y Gabriel Magend que no sa
ben de firmar a su mego primo yo

Jose Balla

El Sr. Preside - En el pueblo de S. Quirico de Farnasa a
D. Jose Ylla 1875 - de Marzo de mil ochocientos seten
Juan Gutart ta y cinco. Remido los 11 del agosto
Esteva Fina miento anotado al margen en sesion
Jose Santa ordinaria bajo la presidencia del Sr
Maria Jose Ylla y Alcalde D. Jose Ylla y Sanmarti e huro
Caneblas